

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRACTO DIESEL CIA LTDA TRACDI**

Guayaquil, Marzo 14 del 2016

Señores:
TRACTO DIESEL CIA LTDA TRACDI
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los Administradores, presento a los señores Socios su informe anual, sobre la marcha de la compañía en el ejercicio Económico del año 2015.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS

Debido a los factores tales como, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, un índice inflacionario aún demasiado elevado y además la falta de adopción de políticas y medidas que incentiven la inversión nacional y la extranjera, las metas que los Socios se propusieron implementar para el ejercicio económico del año 2015, no se han podido cumplir en su totalidad.

2.-CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Los Administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinario y/o Universal de Socios.

3.-ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORABLES Y LEGALES.

Las Relaciones empleados-patronales, se han desarrollado en las Mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4.-ASPECTOS FINANCIEROS.

Al 31 de Diciembre de 2015, se obtuvieron ingresos que ascendieron a la cantidad de \$ 6, 994,727.80 Como Resultado de las operaciones desarrolladas en el Ejercicio Económico del 2015 se obtuvo una utilidad neta del periodo de \$ 89,055.80



Al 31 de Diciembre del 2015, la Compañía cuenta con un Capital suscrito o asignado de \$ 150,000.00 total de activos que asciende a la cantidad de \$ 5,980,057.82 Total de pasivos que asciende a la cantidad de \$ 5,227,109.46, total de Patrimonio que asciende a la cantidad de \$ 752,948.36

La compañía ha desarrollado su actividad comercial con normalidad. Habiendo cumplido esta administración con las disposiciones otorgadas por la Junta General de Socios, No se presentaron litigios legales de ninguna índole, los Libros Sociales se encuentran en orden y al día.

Atentamente,



Katerina Mayiia Cedeño Caballero
GERENTE GENERAL